

JUNTA REGIONAL DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CALIFORNIA
REGIÓN DEL VALLE CENTRAL
1685 E Street, Fresno, California 93706

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

sobre

**REQUISITOS TENTATIVOS MODIFICADOS PARA LA DESCARGA DE RESIDUOS
SETTON PISTACHIO DE TERRA BELLA, INC. Y PORTERVILLE CITRUS, INC.
PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE PISTACHOS TERRA BELLA Y PORTERVILLE
CONDADO DE TULARE**

POR LA PRESENTE SE DA AVISO que la Junta Regional de Control de la Calidad del Agua del Valle Central (Junta del Agua del Valle Central) considerará la adopción del asunto de la Orden en una reunión pública programada para:

FECHA: 3/4 de junio de 2026
HORARIO: Por Determinar
UBICACIÓN: Junta Regional de Control de Calidad de Agua del Valle Central
11020 Sun Center Drive, Suite 200
Rancho Cordova, CA 95670

La fecha, horario, y lugar de la reunión pública pueden cambiar después de emitir este Aviso. La Agenda Final de la reunión estará disponible al menos 10 días antes de la reunión. La Agenda Final proporcionará la ubicación y formato de la reunión, la fecha prevista para la consideración de la orden propuesta, y el orden previsto de todos los puntos de la agenda; sin embargo, la Junta Directiva puede considerar los puntos de la agenda fuera de su orden listado. Los materiales de la agenda también pueden incluir modificaciones del personal a la orden propuesta.

La Agenda Final, así como cualquier información relativa a cambios en la fecha, horario, lugar o formato de la reunión pública, se publicará en el sitio web de la Junta del Agua del Valle Central, [sitio web de la Junta de Aguas del Valle Central](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/)

(https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/)

y se enviará por correo electrónico a todas las personas que se suscriban a la [lista de suscripciones de GovDelivery](https://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/reg5_subscribe.html)

(https://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/reg5_subscribe.html).

La reunión se retransmitirá en vivo por YouTube. Se proporcionará un enlace web para ver la reunión en la Agenda Final. Cualquier persona que desee participar en la reunión, pero que no pueda asistir en persona, puede hacerlo de forma remota por videoconferencia o teleconferencia. Las instrucciones para ello se proporcionarán en la Agenda Final de la reunión.

Accesibilidad

Las instalaciones auditivas serán accesibles para personas con discapacidad. Se solicita a las personas que necesiten adaptaciones especiales que se comuniquen con la Sra. Mindy Bunn al (916) 464-4839 o Mindy.Bunn@waterboards.ca.gov al menos cinco días laborables antes de la reunión. Los usuarios de TTY se pueden comunicar con el Servicio de Retransmisión de California en el 1-800-735-2929 o por la línea de voz en el 1-800-735-2922.

Servicios Lingüísticos

Esta reunión se ofrecerá en inglés. Para solicitar la traducción de un documento escrito, servicios de interpretación oral o lengua de señas, utilice una de las siguientes opciones al menos 10 días laborables antes de la reunión, si es posible:

- Envíe una solicitud en línea: bit.ly/LanguageAccessForm
- Llame al: (916) 341-5254
- Envíe un correo electrónico: languageservices@waterboards.ca.gov

Contact us to request information in your language.

Comuníquese con nosotros para solicitar servicios lingüísticos o información en su idioma.

Свяжитесь с нами, чтобы запросить информацию на вашем языке.

귀하의 언어로 작성된 정보를 요청하려면 저희에게 문의하십시오.

ਆਪਣੇ ਭਾਸ਼ਾ ਵਿਚ ਜਾਣਕਾਰੀ ਪ੍ਰਾਪਤ ਕਰਨ ਲਈ ਸਭ ਨਾਲ ਸੰਪਰਕ ਕਰੋ।

Makipag-ugnayan sa amin para humiling ng impormasyon sa iyong wika.

Oportunidades para Comentar

La Junta del Agua del Valle Central considerará comentarios orales y escritos sobre la Orden propuesta antes de votar si adopta o no la Orden.

Los comentarios escritos o evidencia sobre la Orden deben presentarse antes de las 5:00 pm del 8 abril de 2026. Favor de enviar cualquier comentario por correo electrónico a Jeffrey.Pyle@waterboards.ca.gov con el asunto: " Ordenes Tentativas de Plantas de Procesamiento Terra Bella Pistachio y Porterville Citrus Processing" Aunque se prefiere el correo electrónico, los comentarios escritos también pueden enviarse a la siguiente dirección:

Atención: Jeff Pyle
Central Valley Regional Water Quality Control Board
1685 E Street
Fresno, CA 93706

Setton Pistachio de Terra Bella, Inc. y Porterville Citrus, Inc.

Plantas de Procesamiento de Terra Bella Pistachio and Porterville Citrus

Condado de Tulare

El Presidente de la Junta Directiva puede negarse a admitir cualquier comentario o evidencia recibida después del periodo de comentarios, a menos que la parte que presenta proporcione una explicación razonable de por qué la presentación está tardía y el Presidente de la Junta Directiva determine que la admisión de la presentación tardía no perjudicaría a ninguna otra parte.

Los comentarios orales sobre la Orden deben presentarse en la reunión pública programada. A las partes interesadas generalmente se les permite hasta tres minutos a cada una para presentar sus comentarios. Ciertas **partes designadas** pueden hacer comentarios más extensos y tienen derecho a llamar e interrogar testigos, presentar pruebas, contrainterrogar a testigos contrarios, destituir a cualquier testigo y refutar las pruebas en su contra. Las partes sujetas a la Orden propuesta son las partes designadas. Cualquier otra parte puede solicitar el reconocimiento como parte designada presentando una declaración por escrito en la que explique cómo se ve afectada directamente por la(s) descarga(s) a regular y por qué desea ser considerada una parte designada. Estas solicitudes deben presentarse a la Junta del Agua del Valle Central a más tardar a las 5:00 p.m. del 8 abril de 2026. Las instrucciones sobre cómo proveer comentarios orales se incluirán en la Agenda Final de la reunión.

Orden Propuesta

Si se adopta, la Orden tentativa revisará los requisitos actuales de descarga de residuos (WDR por sus siglas en inglés) para la descarga de aguas residuales a tierras procedentes de las operaciones en la Planta de Procesamiento de Pistachos Setton Pistachio de Terra Bella, Inc. (Setton) (Planta de Pistacho) y en la Planta de Procesamiento de Cítricos de Porterville Citrus, Inc. (Porterville Citrus), ambas ubicadas en 9370 Road 234 en Terra Bella. La Planta de Pistacho es propiedad y está gestionada por Setton y actualmente está regulada por la Orden de Requisitos de Descarga de Residuos N° 92-191. La Planta de Cítricos es propiedad y está gestionada por Porterville Citrus y actualmente está regulada por la Orden de Requisitos de Descarga de Residuos N° 94-302. La Orden de Requisitos de Descarga de Residuos N° 92-191 autoriza la descarga de hasta 1.5 millones de galones diarios (mgd por sus siglas en inglés) de aguas residuales de procesamiento de pistachos a 153 acres de áreas de aplicación de terrenos adyacentes (LAA por sus siglas en inglés) propiedad de varias subsidiarias de Setton. La Orden de Requisitos de Descarga de Residuos N° 94-302 autoriza la descarga de hasta 0.08 millones de galones diarios de agua de procesamiento de cítricos y aguas pluviales en 6.4 acres de áreas de aplicación de terrenos adyacentes. Las plantas recibieron el Programa Modificado de Monitoreo e Informes R5-2019-0802-01 el 11 de septiembre de 2020, que especifica requisitos conjuntos de monitorización e informes para las descargas de ambas plantas. Desde la adopción de las Órdenes de Requisitos de Descarga de Residuos actuales se han producido cambios en los sistemas de tratamiento y eliminación de aguas residuales en las plantas, y los Requisitos de Descarga de Residuos modificados combinados son necesarios para reflejar las operaciones actuales y la descarga de residuos a tierra.

Requisitos de Descarga de Residuos

Tentativos

4

Setton Pistachio de Terra Bella, Inc. y Porterville Citrus, Inc.

Plantas de Procesamiento de Terra Bella Pistachio and Porterville Citrus

Condado de Tulare

La propuesta de Orden de Requisitos de Descarga de Residuos autorizaría:

- Un flujo máximo diario de aguas residuales de proceso de pistacho de hasta 3 millones de galones diarios y un límite anual de 85 millones de galones, y un caudal máximo diario de aguas residuales de proceso cítrico de hasta 0.08 millones de galones diarios.
- Tratamiento de las aguas residuales de proceso con un nuevo sistema de tratamiento
- Expansión de la aplicación de terrenos adyacentes que suma un total de 961 acres
- Límite de Salinidad Basado en el Rendimiento de 3.300 mg/L (como sólidos disueltos fijos) para aguas residuales del proceso del pistacho
- Límite de Salinidad Basado en el Rendimiento de 1.700 mg/L (como sólidos disueltos fijos) para aguas residuales del proceso de cítricos
- La carga media del ciclo de demanda bioquímica de oxígeno a las aplicaciones de terrenos adyacentes no debe superar 100 lbs/ac/día
- Preparación e implementación de un Plan de Gestión de Aguas Residuales y Nutrientes
- Cumplimiento de los Programas de Control de Sal y Nitratos
- Monitoreo de influentes, efluentes, aplicación de terrenos adyacentes, estanque, y monitoreo del suelo

Para ahorrar papel y reducir los costos de envío, se envió una copia en papel de la Orden propuesta a los Descargadores solamente. Todos los demás pueden acceder a una copia digital de la Orden en el [sitio web de Órdenes Tentativas](#) de la Junta del Agua del Valle Central, bajo el título "Orden Específica para Descargadores para Futuras Reuniones de la Junta Directiva"

(https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_decisions/tentative_orders/).

Las copias de la Orden propuesta y los documentos asociados también pueden obtenerse visitando la oficina de la Junta del Agua del Valle Central en 1685 E Street, Fresno, California, 93706, o comunicándose con la Junta Directiva por teléfono al (559) 445-5116, de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. Las preguntas sobre la Orden propuesta o cualquier cosa en este Aviso deben dirigirse a Jeff Pyle en el (559) 445-5145 o Jeffrey.Pyle@waterboards.ca.gov.

Otra Información

Los [Procedimientos de Gobierno de las Reuniones de la Junta del Agua del Valle Central](#)

(https://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/)

Setton Pistachio de Terra Bella, Inc. y Porterville Citrus, Inc.

Plantas de Procesamiento de Terra Bella Pistachio and Porterville Citrus

Condado de Tulare

pueden encontrarse en el Código de Regulaciones de California, título 23, división 3, capítulo 1.5 (a partir de la sección 647) y están disponibles bajo solicitud.

Información adicional sobre los procedimientos de las reuniones puede encontrarse en el [sitio web de Procedimientos de Reuniones](#) de la Junta del Agua del Valle Central

(http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/mtgprocd.shtml).

Las audiencias ante la Junta del Agua del Valle Central no se llevan a cabo conforme a la sección del Código de Gobierno 11500 et seq.

Toda la información sobre el procedimiento de las reuniones también está disponible cuando se solicite en cualquiera de las oficinas de la Junta del Agua del Valle Central. Preguntas sobre estos procedimientos deben dirigirse a Mindy Bunn al (916) 464-4839 o Mindy.Bunn@waterboards.ca.gov.

Alexander S. Mushegan

Ingeniero Supervisor de Control de Recursos de Agua